



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL REGIONAL NO. 559 -2012 GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GGR

Chachapoyas, 14 NOV 2012

VISTO:

Resolución de Gerencia General Regional N° 512-2012-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GGR, de fecha 23 de octubre de 2012; y,

CONSIDERANDO:

Que, con acto administrativo del visto, se reconfirmó la Comisión Regional de Evaluación de Destaques y Licencias por Enfermedad del Gobierno Regional Amazonas.

Que habiendo dejado de laborar en esta Entidad el Abog. Segundo Lino Díaz Vásquez, quien se desempeñaba como Director de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, se debe reconfirmar la Comisión Regional de Evaluación de Destaques y Licencias por Enfermedad; debiendo emitirse con dicho fin el acto administrativo correspondiente.

Con las facultades otorgadas mediante Resoluciones Ejecutivas Regionales No. 001-2011 y 203-2012-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/PR, contando con el visto bueno de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONFORMAR la COMISIÓN REGIONAL DE EVALUACIÓN DE DESTAQUES Y LICENCIAS POR ENFERMEDAD del Gobierno Regional Amazonas, con los siguientes profesionales:

- | | |
|---|------------|
| • Ing. JULIO CEDESIAS CANCHIS MANRIQUE Director de la Oficina Regional de Administración | Presidente |
| • 01 MÉDICO DEL HOSPITAL REGIONAL DE CHACHAPOYAS (Se acreditará ante el Presidente de la Comisión) | Miembro |
| • Abog. GRIMANEZA DÍAZ SANTILLÁN Directora de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica | Miembro |
| • Lic. ADELA MERCEDES VISALOT MAS Asistente Social. | Miembro |
| • EL DIRECTOR DE LA UNIDAD EJECUTORA AL QUE PERTENECE EL SOLICITANTE. (Se acreditará ante el Presidente de la Comisión) | Miembro |

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFÍQUESE el presente acto administrativo a las Instancias Internas del Gobierno Regional de Amazonas, Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional Amazonas, Comisión de Destaques y Licencias y a los designados.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
Ing. SILVIO R. TORRES CASTRO
Gerente General Regional